

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 2 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 483.

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Después de leer el Sr. Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, y de dar cuenta de algunas solicitudes é instancias de particulares, ya pidiendo licencia para abrir huecos en las casas de su pertenencia, ya solicitando un empleado en el Ayuntamiento gratificación por servicios extraordinarios (se le confirió de 1000 pesetas); ó ya, por último, rogando que la zanja hecha en la calle de Toro fuese más profunda, trataron otros asuntos de mayor interés, asuntos que pueden reducirse á los siguientes:

Proposición del cargo de Administrador de consumos, y de dos plazas de auxiliares en el mismo ramo; exposición de los comerciantes é industriales de la capital, pidiendo al Ayuntamiento que exima del pago de los derechos correspondientes por entrada de carnes al empresario de toros Sr. Iñigo; proposición del señor López Alonso pidiendo que en los programas de festejos puedan anunciar los comerciantes, industriales y toda persona que lo pretenda, y cuarto y último, el asunto de los juegos florales.

En cuanto á la provisión de las plazas de Administrador y auxiliares de consumos, se aprobaron muy acertadamente las condiciones que han de reunir los aspirantes, y que fueron propuestas por el Sr. Velasco. Estas condiciones: para aspirar al cargo de Administrador ser mayor de 25 años y no pasar de los 50 (esto último por indicación del Sr. Martín Benito) y hallarse en pleno goce de los derechos civiles; prestar una fianza que oscilase entre dos ó tres mil pesetas, y presentar un certificado de haber servido en Hacienda, ó en una casa de banca, siendo sólo necesario, para aspirar á las plazas de auxiliares, saber leer y escribir, y poseer la aritmética elemental, siendo preferibles (á petición del Sr. López Alonso) los que llevasen un certificado del Director de la Escuela de Artes y Oficios, en el que constase que habia estudiado el solicitante aritmética mercantil.

Estas plazas se darán por elección, y se anunciarán las vacantes.

De la exposición de los industriales y comerciantes pidiendo que exima el Ayuntamiento al Sr. Iñigo del pago por la entrada de carnes, se acordó aprobar lo pedido en la instancia, siempre que se anuncia en los programas la celebración de tres corridas, aprobando también el Ayuntamiento la proposición del señor López Alonso, por la que puede anunciar en los programas de los festejos, el que lo pretenda.

Y ya se iba á levantar la sesión, cuando el Sr. Martín Benito recordó el asunto de los juegos florales.

El Sr. Velasco dijo que en tal asunto no se habia hecho ninguna gestión; que él habia re-

dactado la circular que le encargaron, que los oficios dirigidos á entidades y personas importantes para que éstas prestasen apoyo al pensamiento, no habia salido del Ayuntamiento, y que el proyecto de los juegos seguia siendo proyecto.

El Sr. Martín Benito dijo que le pareció siempre el plazo muy corto para la celebración del certamen, añadiendo el Sr. López Alonso que opinaba de la misma suerte, no solamente como concejal, sino también como literato, terminando la discusión con frases muy sentidas el Sr. Baz. Este señor dijo que habia visto el programa de festejos del Ayuntamiento de Málaga, y que en él se veía en letras pequeñas la palabra toros, y en grandes y dorados caracteres la palabra certamen.

## Tribunales

Hoy se ha visto el juicio oral de la causa incoada en este juzgado por el delito de hurto de 5 libras de uvas perpetrado en una viña del término de Aldearrubia.

Abierta la sesión é interrogados los procesados Pedro González, Nicolás González y Salustiano García González, si se confesaban autores del delito que se les imputaba, contestaron negativamente y se procedió á la lectura de los escritos de conclusiones provisionales. Practicadas las pruebas propuestas por el Sr. Teniente fiscal y la defensa (la testifical y la documental) aquel pidió á la Sala cinco minutos para reformar las conclusiones de su escrito provisional.

Reanudada la sesión, usó de la palabra el Ministerio público para suplicar á la sala que en vista de las pruebas practicadas se sirviera condenar á los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas procesales, por iguales partes. El señor Barco, considerando que faltaba intención criminal en los procesados, suplicó á la Sala que les absolviera libremente y caso de que esto no se estimara justo, que se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y se declarasen las costas de oficio. El Sr. Presidente declaró el juicio concluso y para sentencia, después de hacer á los procesados la pregunta que previene la ley.

**Señalamiento.**—Mañana se celebrará el juicio oral de la causa incoada en el juzgado de Béjar contra Saturnino García Gutiérrez y otros por el delito de hurto. Es ponente en ella el Sr. Velasco; acusador, el Sr. Teniente Fiscal; defensor, el Sr. Barco, y procurador, el Sr. López.

**Sentencia.**—Hoy no se ha publicado ninguna.

## Cuñtos

**SANTOS DE MAÑANA.**—Las Santas mujeres Mariana y Cira; Santa Lidia, y el hallazgo del cuerpo de San Esteban, protomártir.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Continúa la novena anunciada.

## Efemérides.

2 DE AGOSTO DE 1480.—Fray Tomás de Torquemada es nombrado inquisidor general de Castilla y Aragón.

A la vez que los Reyes Católicos iban reconquistando las ciudades aún sujetas al yugo sa-

rraceno, establecieron la unidad religiosa. Así, pues, los musulmanes que no querían abandonar los bienes y haciendas que tenían arraigados en nuestro suelo, contrajeron la obligación de convertirse al catolicismo. Entonces surgió otra nueva lucha, cual fué la que promovieron algunos de los falsos creyentes con sus actos de apostasia y el escarnio que hicieron del culto católico por lo que en la precisión de castigar con firmeza estas profanaciones, los monarcas de Castilla y Aragón solicitaron la bula necesaria para establecer el Santo oficio de la Inquisición. No sólo obtuvieron esta gracia, sino que además el Papa Sixto IV confirió el nombramiento de inquisidor general de dichos reinos á fray Tomás de Torquemada. La elección no pudo ser más acertada, pues aquella institución que por cierto no era desconocida en España, recibió nuevo impulso bajo la gestión del fraile vallisoletano. Con prodigiosa actividad procedió á la creación de cuatro tribunales subalternos que estableció en Sevilla, Córdoba, Jaen y Ciudad-Real, á expulsar á los judíos, examinar las causas pendientes y ejecutar autos de fé. En los fallos de justicia no fué menos activo y destemplado toda vez que en los diez y ocho años que ejerció el cargo de inquisidor, sufrieron el suplicio de este tribunal 10.220 delincuentes, 6.860 fueron quemados en efigie por no ser habidos y además consiguió la reconciliación de 97.321 procesados. La animadversión y el odio que el pueblo le profesaba, fué creciendo á medida que él por su parte aumentaba también el número de víctimas expiatorias, y á tal punto llevó la desconfianza que abrigaba de ser victima de cualquier atentado, que no probaba ninguna bebida ó alimento sin analizarlo antes, ni emprendía viaje alguno sin llevar escolta. Abatido y lleno de remordimientos, murió este varón funesto á la edad de setenta y ocho años.

## Á ROMA POR TODO

No debiéramos ocuparnos del artículo que, dedicado á los periódicos, apareció en *El Fomento* del lunes, en primer lugar porque en él no se contesta de una manera directa al que nosotros publicamos, sino que por el contrario, se rehuye la polémica franca y sincera y se acude de soslayo á impugnar descaradamente á EL ADELANTO; y en segundo lugar, porque el articulista D se encuentra ahogado en política y busca en la prensa un clavo ardiendo para asirse á él y ver si no llega á hundirse en el fondo del pantano donde más pronto ó más tarde quedará sumergido, y nosotros le proporcionamos una tabla de salvación en el merecido hecho de parar mientes en las elucubraciones que le sugiere el estertor de la agonía. Pero no queremos que nuestro silencio se interprete en mal sentido, y sobre todo creemos un deber humanitario aconsejar al articulista que rectifique su conducta, pues colocado como se halla al borde del abismo, pudiera muy bien caer en él si fuese otro quien le empujara, ya que nosotros no pretendemos ni deseamos precipitarle hasta ese extremo.

Tan cierto es lo que decimos, que hemos de procurar solamente seguir el rumbo que nos traza en el artículo á que contestamos.

Dice que *El Fomento* sostiene soluciones políticas y económicas de una manera fija y terminante. Muy bien, nosotros aceptamos esta tesis, hecha por modo concluyente, sin que nos permitamos más que ligeras salvaduras que esperamos sean también aceptadas.

Cuando reapareció EL ADELANTO, no sólo era fusionista *El Fomento*, sino órgano del se-

ñor Gamero, á quien no tardó en volver la espalda. Seguidamente entraron en su redacción ciertos conservadores, y para cohonestar esta intrusión, manifestó varias veces que era liberal en política y conservador en lo económico. Luego fué conservador decidido y apoyó al señor Sánchez Mata contra el Sr. Seudin, que era conservador. Después hizo la campaña en favor del Sr. Gil Florido, combatiendo al señor Martín Sánchez, también conservador. Más tarde inclinó su política del lado de algunos fusionistas de la capital. Y por último, hoy ha vuelto á admitir en su seno á los conservadores del comité bis; todo lo expuesto en el corto intervalo de un año, de modo que fuera de esos lunares, la razón y la lógica están de parte del articulista.

Sabiendo leer el resto del artículo, ó mejor dicho, interpretándole en sentido contrario, que es como verdaderamente se comprenden las intenciones del autor, quedan explicadas muchas cosas, incluso el párrafo en que habla del personaje que se agita en las sombras, que rehuye la diaphanidad y la transparencia y que busca medios tortuosos, cualidades todas que de seguro ningún salmantino atribuye á D. ó al menos nosotros sólo en hipótesis citamos precisamente estas palabras en nuestro anterior artículo.

Otras afirmaciones puramente gratuitas se permite también el articulista D., siendo una de ellas que EL ADELANTO no tiene bandera y es varias cosas á la vez. Mal enterado vive, ó en otro caso ningún efecto puede surtir su fingida ignorancia, porque la bandera de EL ADELANTO es harto conocida. Nuestro diario tiene por norma reflejar y prestar apoyo á toda aspiración franca, leal y noble, venga de donde viniere.

Se ha manifestado siempre con entera independencia, porque prefiere á todo la libertad para censurar ó aplaudir la conducta de los partidos, agrupaciones ó comités locales, siendo su principal misión, su objeto preferente, su fin primordial, perseguir sin tregua ni descanso á esos vividores políticos que han medrado porque nadie les ha salido á los alcances; que fueron cantonales y hoy son conservadores; que rodeados de habilitados, de agentes de negocios y de empleados administrativos, han hecho su agosto, atribuyéndolo á su diplomacia y considerándose como colosos, cuando en realidad no son más que simples pigmeos.

EL ADELANTO carecerá de las dotes que le niega el articulista, pero no obedece á sugerencias extrañas, ni necesita colaboradores que con las letras A, B ó C conviertan sus columnas en palenque de discordias, impugnando un día á los fusionistas, otro á los conservadores, frecuentemente á los republicanos y de continuo á todas las entidades y personas que pueden desenmascararlos, trocando la censura por el elogio, cuando así conviene á sus miras interesadas, cuando pueden explotar á los que dedican sus alabanzas.

Nuestro diario no puede ser, no, instrumento de semejantes personalidades. La sección editorial la llenan sus redactores, sin consentir inspiraciones de nadie y dejando sólo el puesto á personas competentes y entendidas para que traten cuestiones esencialmente doctrinales, pero nunca de chismografía política. EL ADELANTO no puede tolerar políticos que representen farsas iguales á las de la zorra que existe en una Catedral de Extremadura y que vamos á describir. Dicho animal está tallado en bajo relieve en uno de los sillones del coro de la referida Catedral, frente á varias gallinas á las cuales procura embaucar con palabras engañadoras, no logrando su objeto, porque en el momento preciso asomó la gaita por la boca de una alforja que la zorra tenía sobre las espaldas otra gallina, que advirtió á sus compañeras de la falacia del predicador.

La moraleja de esta alegoría puede aplicarse á todo aquello en que ejercita su actividad el articulista.

Por fortuna, nosotros le hemos conocido á tiempo, y creemos que también todos los que le rodean. Desde ahora nos atrevemos á consignar sus ulteriores aspiraciones por los medios que pone en práctica.

Fomenta un comité conservador que está hoy privado de sus principales y genuinos elementos, para presentarse, con algún título, tal vez candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Béjar al acceso de los conservadores al poder.

Por si esto no le diera resultados, cultiva con esmero la amistad de un general á quien está hoy supeditado, no porque le conceda superioridad en ningún sentido, sino porque su ilusión es ser diputado y así pudiera conseguirlo por Santiago de Cuba, Pinar del Rio ó algún punto de esos.

Al articulista, pues, le queda, y nosotros lo celebramos, mucho mejor campo que él nos concede á nosotros, cuando se expresa en estos atildados términos:

«¿Qué le queda, pues, á EL ADELANTO? ¡Ah! le queda el campo de la polémica, como él la entiende, huera, nerviosa, epiléptica, de vocabulario de reticencias, sin otra sal que la inoportunidad y sin más pimentita que la de dar gusto á los disidentes de todos los calibres, de todos los gustos, posición y edades.»

¿Puede reunir palabras y calificativos sueltos con el fin de desacreditarnos ante la opinión el que, como D, escribe el párrafo trascrito?

Pues sin embargo, lo hace con sin igual frescura.

Concluimos por hoy, aconsejando de todo corazón al articulista D, á quien apreciamos por el hecho de ser colaborador de un periódico, que modifique el juicio que respecto de nosotros ha formado, pues en puridad de verdad le deseamos prosperidades y ventura, no siendo otro nuestro objeto, al seguir en la prensa la ruta que él nos ha impuesto, que producir sencillamente el efecto de las piedras al caer sobre una masa líquida. «Hacer salpicar el agua producir ondas que se extienden y multiplican y desvanecen en la orilla y el observador atento mira al fondo y no ve nada.»

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Habiendo solicitado el pueblo de la Cabeza de Framontanos el perdón de la contribución territorial del actual año económico, con motivo del pedrisco sufrido en la cosecha de cereales el día 5 de Junio último, que le destruyó la mayor parte de citada cosecha; y hallándose incoado el oportuno expediente para su tramitación ante la Excm. Diputación, se anuncia este hecho á los pueblos de la provincia, y que éstos en el término de doce días expongan acerca de la calamidad lo que se les ofrezca y parezca; en la inteligencia que el perdón que se hubiere de conceder al pueblo reclamante, será á más repartir entre los demás pueblos de la misma, según preceptúa el art. 104 del Reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles

Hoy publican los periódicos de la corte extensos detalles del fuego ocurrido en el barrio del Pacifico, de que nos dió ayer cuenta por el telégrafo nuestro activo é inteligente correspondiente.

Esta mañana fué detenido por los agentes de vigilancia y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil, un sujeto que no llevaba los documentos que acrediten la personalidad.

Anoche fué llevado á la prevención por los guardias de Seguridad del Gobierno civil un individuo que se hallaba bastante alcoholizado.

Dicho individuo había promovido además un fuerte escándalo en la vía pública.

Hoy hemos visto en el parador del Rincón, un numeroso surtido de sellos, grabadores y otros objetos de la misma índole, fabricados á la perfección por el Sr. Syvain Bessiere, á precios muy reducidos.

Recomendamos á nuestros lectores los referidos artículos, en la seguridad de que nos lo han de agradecer.

Anoche armó un matrimonio una tremenda pelea.

El marido, que se hallaba en completo estado de embriaguez, propinó á su esposa una soberana paliza.

Algunos vecinos calmaron los ánimos del matrimonio.

Por el Ayuntamiento de Cantaracillo ha sido creada una plaza de Inspector de carnes, la cual tendrá 90 pesetas de dotación, pagadas por trimestres vencidos.

Desde el día 10 de Noviembre de 1886, fecha en que se instaló en Salamanca la Casa de Socorro, hasta el primero del presente mes, los médicos titulares han prestado 567 servicios en la referida casa.

Trasladamos á quien corresponda la noticia de que algunos pueblos (y son muchos) cuyos estancos se surten de la Administración de Tamames, se encuentran desde hace ocho ó diez días sin sellos de franqueo, interrumpiéndose con este motivo la circulación de la correspondencia y ocasionándose los perjuicios consiguientes á sus habitantes. Nos abstenemos por hoy de todo comentario, sin perjuicio de tratar por extenso este asunto si nuestra queja no fuese atendida, poniendo inmediatamente remedio á este reprehensible abandono.

Por el Alcalde de Alba de Tormes se convoca á los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido judicial para que concurren á una reunión en que se examinarán las cuentas de gastos carcelarios correspondientes al año de 1887 á 88.

El Sr. Delegado de la sucursal del Banco en esta capital, ha pedido al Ayuntamiento que le conceda la instalación de cuatro bocas de incendio y una bomba aspirante impelente, en el edificio donde se halla establecida la referida casa de crédito.

Algunas mujeres que venden comestibles en el Corrillo, riñeron esta mañana, después de insultarse soezmente.

Un guardia municipal las condujo á la prevención.

Hemos recibido el nuevo periódico *Diario de Salamanca*.

Aceptamos gustosos el cambio, y deseamos al colega larga vida.

Con gran solemnidad y concurrencia se celebró esta mañana á las siete en el convento de las Madres de Dios la fiesta religiosa en honor de San Francisco de Asis.

El Sr. Obispo de la diócesis pronunció una elocuente plática y dió comunión á numerosos fieles.

Esta tarde habrá reserva en dicho convento.

Para atender al restablecimiento de su salud, algún tanto quebrantada, el Sr. Alcalde de esta capital solicitó del Ayuntamiento que le concediese algunos días de licencia.

El Ayuntamiento accedió gustoso á lo solicitado por el presidente del Municipio.

Los empresarios del teatro de verano han contratado una gran compañía cómico-lírica que ha actuado en los teatros de Córdoba, Sevilla, Málaga y Cartagena, bajo la dirección de los aplaudidos primeros actores D. Pedro Ruiz de Arana y D. José Portes.

La lista del personal por orden alfabético es la siguiente:

**Actrices.**—D.<sup>a</sup> Araceli Vallés, Avelina Torres, Basilisa Mateo, Clara Torres, Emilia Torrecilla, Emilia Mavillard, María Suarez, Pilar Acebes.

**Actores.**—Enrique Torres, José Portes, José Toscano, José Caballero, Luis Torres, Pedro Ruiz Arana, Valentín García, Valeriano Marillard.

**Maestro director.**—D. Manuel Martínez.

**Apuntadores.**—D. Teobaldo Cardona y Don Carlos Marillard.

**Representante de la Empresa.**—D. José González.—Diez coristas de ambos sexos.

La compañía cuenta con un inmenso repertorio y comenzará á actuar el 11 del corriente.

Desde la publicación de las listas se abre un abono por 15 representaciones.

En Cepeda (partido de Sequeros) han ocurrido días pasados dos crímenes de los que por desgracia son harto frecuentes en aquel partido y sobre todo en aquel pueblo.

Según nuestros informes, parece que injuria de obra y de palabra á la salida del pueblo, al que por allí se conoce con el apodo de *Líquido*, un padre y un hijo (cuyos nombres ignoramos) por haberse negado á satisfacer los derechos de corretaje, injurias que exasperaron al *Líquido* hasta el punto de dispar contra el uno un tiro que le produjo la muerte á los pocos momentos y dando al otro (al padre) una terrible puñalada en el bajo vientre, de la que también se cree que morirá.

El Sr. Juez de instrucción de Sequeros, nuestro particular amigo D. Braulio Lama y Torno, con el inteligente actuario D. Federico Polo, acudieron desde Sequeros al pueblo de Cepeda, donde con la pericia y celo que distingue al Sr. Juez de Sequeros dió comienzo á las diligencias sumariales, las cuales estarán prontamente terminadas y podrá verse en breve término el juicio oral en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, á cuya jurisdicción corresponde Sequeros. Si necesidad hubiera de ello, nosotros excitamos al Sr. Lama y Torno para que proceda con su acostumbrada energía, á fin de que no repitan ni queden impunes crímenes que son tan frecuentes en el partido de su jurisdicción.

Hoy ha sido detenido en la prevención por los guardias de Seguridad una mujer que intentó hurtar una gallina en la calle de Bordadores. Un hombre que quiso defender á la ratera fué conducido á la prevención por haber contestado en términos poco respetuosos á los guardias que intervinieron en el suceso.

Anoche fué detenido por los guardias de Vigilancia Raimundo Toribio y Talavera, un quinquillero á quien recogieron varios objetos de uso sospechoso. Al ser conducido á la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción, trató de fugarse, obligando á dichos agentes á hacer varios disparos. Parece que dicho individuo ha incurrido en contradicciones que hacen sospechar de su moralidad y antecedentes.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Entre la arena.**—Hace unos días que ocurrió una sensible desgracia en la playa de Pinet, término municipal de la ciudad de Elche (Alicante.)

Un joven, perteneciente á una familia muy conocida y estimada en Crevillente, pueblo de la misma provincia, salió por la noche en compañía de un primo suyo, para acostarse sobre la arena de la playa; para mayor comodidad, practicó un hoyo, en el cual se metió, y lo mismo que su primo quedóse dormido: á las pocas horas se despertó éste y no vió ni á aquél ni el hoyo en donde se había acostado. Alarmado

pidió auxilio, acudiendo un carabinero, y ambos principiaron á reconocer la arena, encontrando al poco tiempo al desgraciado joven que no era ya más que un cadáver.

La causa había sido que el viento había ido insensiblemente amontonando la arena sobre el cuerpo de aquel infeliz.

**Un congreso interesante.**—Todo el mundo sabe—á lo menos entre los que practican la medicina—con cuánta energía el eminente profesor Doctor Verneuil prosigue sus estudios desde hace mucho tiempo sobre la tuberculosis y la tisis, cuyos misterios está empeñado en descubrir.

Debido á su iniciativa en estos momentos tiene lugar la celebración de un Congreso de profesores en el gran anfiteatro de la facultad de Medicina de París. Hé aquí lo que el Doctor Verneuil propone á sus colegas: «buscar en la medida de lo posible, y por un estudio de patología comparada establecida acerca del hombre y de los animales domésticos, y determinar con precisión el origen, las condiciones y la marcha de la tuberculosis.»

En el programa de ese interesante Congreso, cuya sesión inaugural tuvo lugar ayer, figuran, además, los siguientes temas ó cuestiones relacionados con el punto principal:

De las razas humanas y de las especies animales bajo el punto de vista de su predisposición á la tuberculosis.

Vías de introducción y propagación del virus en la economía.

Diagnóstico precoz de la enfermedad en el hombre y en los animales.

La herencia, el contagio, las medidas de higiene, los diversos tratamientos serán estudiados especialmente en una serie de sesiones, que prometen una discusión prolongadísima, pues son más de 200 los oradores inscritos en la orden del día.

**Involuntariamente.**—Hace pocos días que un dependiente de un comercio de Linares, que acostumbraba á ir á casa de D. Juan Garrido Vao, cogió un revólver que había sobre la mesa, é ignorando que estaba cargado, apuntó á una sirvienta de doce años de edad, teniendo la mala fortuna de que saliese el tiro, entrándole la bala por el ojo izquierdo y saliéndole por la parte media del cráneo.

La infeliz joven quedó muerta en el acto, y el involuntario agresor quedó anonadado, hasta que por consejo de varias personas que acudieron al lugar del siniestro, fué á presentarse al juez.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Con esta fecha digo al Director de *El Fomento*.

«Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 28 del pasado mes de Julio, he visto la noticia de haber sido designado por el comité liberal conservador de esa ciudad, como uno de sus candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Lesdesma-Vitigudino, y bajo el supuesto de que sea cierta la noticia, que hasta ahora no se me ha comunicado por otros conductos, me conviene hacer constar mi mucho reconocimiento por la honra inmerecida de que he sido objeto, y á la par consignar que si bien aspiro á dicho puesto con la ayuda y eficaz concurso de cuantos tengan á bien prestármelos, concedo importancia secundaria en esta clase de elecciones á la significación política del candidato, y muy grande á los intereses provinciales que intento representar, pero que de todas suertes, si alguna vez fuese de necesidad acudir á filiaciones políticas y mis convicciones me llevasen á figurar en las huestes del partido conservador-liberal, procuraría inspirarme en los consejos y conducta observada por los exdiputados conservadores D. Adolfo Galante y D. Luis Silvela, que tan dignamente han llevado en Cortes la representación de este distrito.

Agradece á V., Sr. Director, la inserción de las precedentes líneas en su ilustrado diario, y se le ofrece con tal motivo atento amigo y se-

guro servidor q. b. s. m., *Emilio Vicente Bartol.*—Vitigudino 1.º de Agosto de 1888.»

Le estimaré la inserción en su ilustrado periódico de cuanto digo á *El Fomento*, y por ello le quedará reconocido su atento amigo y seguro s. q. b. s. m. *Emilio Vicente Bartol.*—Vitigudino 1.º de Agosto de 1888.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

## NOTICIAS DE SENSACION

Madrid 2 (recibido 4 t.)

Director «Adelanto»

**El empleado de la carcel Modelo Sr. Ramos, se ha presentado al Juzgado, manifestando que queria hacer importantes revelaciones.**

**Inmediatamente se le tomó declaración, diciendo en ella que Varela habia salido de la carcel cuantas veces quiso, con consentimiento de Millán; que el 1.º de Julio salio acompañado del Vigilante Sr. Rico, volviendo Varela á la carcel en completo estado de embriaguez á las cuatro de la madrugada. Viéndole embriagado el referido vigilante le llevó al paseo Cellular, donde le manifestó Varela: «He hecho una barbaridad: he matado á mi madre.»**

**Despues de esta declaración, el Sr. Juez decretó inmediatamente la incomunicación de Varela, y la detención de los señores Calleja, Velasco y Lara, empleados de la carcel Modelo, y al caminero Bás, decretando también la detención de Coletí y Rico.**

**En el mismo decretó auto de prision contra el Sr. Millán.**—Coblán.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 2 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto»

Respecto á la prisión del Sr. Millán Astray, unos opinan que ha ingresado en las prisiones militares, otros creen que ha huido de Madrid. Estas noticias han causado gran sensación.

El público en masa arrebató los periódicos de manos de los vendedores.

Madrid 2 (recibido 6 t.)

Director «Adelanto»

Confirmada la prisión de Millán Astray y todo cuanto afirmo en mi telegrama anterior.

# SECCION DE ANUNCIOS

## NUEVO, INTERESANTE Y PRÁCTICO.

Muy recomendado para militares, cazadores, marineros y útil para cada persona.

Fabricación de relojes de remontoir y de péndola, con nuevas luminosas muestras, por las cuales se puede ver el tiempo y la dirección de la aguja de brújula, sin luz durante la noche y en la más densa oscuridad.

### FUERZA LUMINOSA GARANTIZADA.

- 1.º Reloj de remontoir con brújula. Recomendado por el Ministerio francés de la guerra, tapa de níquel, cilindro, 6 rubies, 18. 5 piastres.
- 2.º Igual, con tapa de plata. . . . . » 8 .
- 3.º " " " y ancla, 15 rubies. . . . . » 40 »
- 4.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de níquel grabado, cilindro. . . . . 18. 3 piastres.
- 5.º Igual, con tapa de plata. . . . . » 5 .
- 6.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de plata, grabado, fina retardación de ancla, 15 rubies, espiral Bregnet 18. 9 piastres.
- 7.º Igual, con tapa de oro. . . . . » 26 .
- 8.º Relojes de remontoir, para sonera, tapa de oro, 13. 16 .
- 9.º Luminosos relojes de péndola, con marcos esculpidos, conteniendo barómetro y termómetro. . . . . 7 piastres.
- 10.º Luminosos relojes de péndola, para marina, en todas posiciones corriendo. . . . . 4 piastres.

Cada reloj garantizado por tres años. Regulado exactamente.

Pedidos de lo menos 12 piezas, tienen 10 por 100 de descuento (Valor en efectivo.)

Joannot-Baltisberger, fábrica de relojes en BERNA (Suiza.)

Meliciano Sánchez Ledesma, hija de esta ciudad, que ha venido ocupándose como planchadora para las mejores tiendas de Madrid, por largo espacio de tiempo, tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y numerosos amigos de esta capital, sus servicios en el planchado, calle de San Justo, número 39.

EN un precio módico se vende el bonito kiosko situado en la plazuela de la Libertad. Para tratar, con su dueño Arsenio Andrés, plazuela de San Juan, número 10.

SE vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## ARGÜESO SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.  
RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

## SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

## ANTIGUO COMERCIO DE LA MEMORIA VERDURA, 19, PORTALES

Salchichón especial, puro lomo de Vich, chorizo superior de Candelario, queso legítimo Manchego.

VERDURA, 19, PORTALES.—SALAMANCA.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines. 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

### SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 1, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

### SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

SE vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blás, frente á la Iglesia.

## LOS CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

1 | 4

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.